



**Informe del Comité de Estadística  
sobre la reunión celebrada  
el 4 de marzo de 2015**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día.....	2
Tema 2:	Elección del Presidente y Vicepresidente para 2014/15 .....	2
Tema 3:	Informe sobre la reunión del 24 de septiembre de 2014.....	2
Tema 4:	Observancia del Reglamento de Estadística.....	2
Tema 5:	Mesa redonda de estadística.....	2
Tema 6:	Suscripciones a publicaciones estadísticas .....	3
Tema 7:	Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble.....	3
Tema 8:	Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café.....	3
Tema 9:	Propuesta de nuevo software de estadística.....	4
Tema 10:	Otros asuntos .....	4
Tema 11:	Reuniones venideras .....	4

1. El Comité de Estadística celebró su 8ª reunión en Londres el 4 de marzo de 2015.

**Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

2. El Comité aprobó el Orden del Día que figuraba en el documento [SC-45/14 Rev. 2](#).

**Tema 2: Elección del Presidente y Vicepresidente para 2014/15**

3. El Comité nombró Presidenta a la Sra. Marcela Urueña, de Colombia, y Vicepresidente al Sr. Piotr Krawczyk, de UE-Polonia.

**Tema 3: Informe sobre la reunión del 24 de septiembre de 2014**

4. El Comité aprobó el informe de la séptima reunión celebrada en septiembre de 2014, que figuraba en el documento [SC-44/14](#).

**Tema 4: Observancia del Reglamento de Estadística**

5. El Jefe de Operaciones presentó el documento [SC-46/15](#) en el que figuraba información acerca de la observancia de los Miembros del Reglamento de Estadística desde el año cafetero 2007/08 al 2013/14 y de octubre a diciembre de 2014. El Anexo 10 mostraba que de entre 40 Miembros exportadores, sólo 5 habían tenido observancia plena en general, y que 8 tenían una buena observancia. Nueve países tenían observancia parcial, y 15 Miembros exportadores no cumplían el Reglamento en absoluto. Otros 3 Miembros exportadores mostraban también observancia deficiente, aunque el Jefe de Operaciones reconoció que dos de esos países, Indonesia y Camerún, habían manifestado el deseo de trabajar con la Secretaría para mejorar el desempeño.

6. Se señaló que las estadísticas eran uno de los pilares de la labor de la OIC, y que la Secretaría estaba disponible para trabajar con los Miembros que estuviesen experimentando dificultades. Se instó a que los Miembros se esforzasen por facilitar esos datos.

**Tema 5: Mesa redonda de estadística**

7. Un representante de la mesa redonda de estadística, el Sr. Euan Mann, de Complete Commodity Solutions, habló de la labor de la mesa redonda, que había estado examinando estadísticas de la producción de café y cambios de existencias en el sector cafetero. Recordó a los Miembros que la mesa redonda estaba abierta a cualquier participante, siempre y

cuando estuviese preparado a compartir sus cifras, y se esperaba que pudiese haber más participación de los países productores en el futuro. El Jefe de Operaciones subrayó la importancia de esa labor, e indicó que la Secretaría se proponía trabajar con los Miembros exportadores para mejorar esa información. La Secretaría por tanto volvería a informar al Comité en septiembre de 2015 de los avances realizados al respecto.

**Tema 6: Suscripciones a publicaciones estadísticas**

8. El Jefe de Operaciones informó acerca de las suscripciones a las publicaciones estadísticas de la OIC, junto con la política de difusión de la información, que podía encontrarse en el documento [SC-53/15](#). Se tomó nota de que la Secretaría había registrado un considerable aumento en los ingresos recibidos por suscripciones estadísticas en el pasado año. Se recomendó que la Secretaría continuase con su política actual de difusión en materia de estadística.

**Tema 7: Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble**

9. El Jefe de Operaciones presentó el documento [SC-42/14](#) sobre factores de conversión, los cuales, según el Acuerdo de 2007, deberán ser revisados con un intervalo de tres años. La última revisión tuvo lugar en septiembre de 2011. En los debates sobre este tema se indicó que había habido considerables avances tecnológicos en la industria del café soluble, hasta el punto de que el factor de conversión para el café soluble podría haber descendido de su actual 2,6. La Secretaría estuvo de acuerdo en ponerse en contacto con los fabricantes de soluble para examinar esto con más detalle y volver a informar al Comité en septiembre de 2015 de los progresos a ese respecto.

**Tema 8: Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café**

10. El Jefe de Operaciones presentó los documentos [SC-48/15](#) y [SC-49/15](#) en los que figuraban actualizaciones de las clasificaciones del café Arábica y Robusta y de la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café. En el año civil 2014, 13 de entre 40 Miembros facilitaron información con regularidad acerca del Programa, y 6 Miembros facilitaron datos parciales. El volumen total de café verde exportado por esos 19 Miembros, según los certificados de origen, fue de 61,9 millones de sacos, lo que representó el 60,2% del total y supuso un descenso con respecto al 68% de 2013.

**Tema 9: Propuesta de nuevo software de estadística**

11. El Jefe de Operaciones informó acerca de la actualización del software de estadística de la Secretaría que se proponía. El actual paquete había estado en uso durante más de 10 años y había que actualizarlo. La elaboración de ese software había costado unas £40.000 en 2002/03, y las consultas iniciales sugerían que un nuevo sistema podría costar más de £50.000. En la Actividad 6 del programa de actividades de 2015/16 había una suma para cubrir ese costo.

12. El Comité sugirió que podría ser preferible esperar por los resultados de la revisión estratégica antes de comprometerse con un nuevo paquete.

**Tema 10: Otros asuntos**

13. El Jefe de Operaciones presentó el documento [SC-51/15](#) en el que figuraba una revisión del factor de ponderación del café en el cálculo del precio indicativo compuesto de la OIC. Esto se actualizaba como asunto de rutina cada dos años y el nuevo factor de ponderación entraría en vigor el 1 de octubre de 2015. El Comité endosó esa revisión y recomendó su aprobación al Consejo.

**Tema 11: Reuniones venideras**

14. La próxima reunión del Comité de Estadística tendría lugar durante el 115º período de sesiones del Consejo que se celebraría en Milán (Italia) del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015.